

# *DISTORSIONES COGNITIVAS Y ESTABILIDAD EMOCIONAL EN PRIVADOS DE LIBERTAD*

*Cognitive Distorsions and Emotional Stability in Deprived of Liberty*

**JOALMARYS CH. SANTELIZ-BARRETO**

Escuela de Psicología de la Universidad Rafael Urdaneta.

Maracaibo, Venezuela.

Email: [Jlmrys\\_0610@hotmail.com](mailto:Jlmrys_0610@hotmail.com)

Admisión: 08-07-2021

Aceptación: 25-07-2022

## **RESUMEN**

La presente investigación buscó determinar la relación entre las distorsiones cognitivas y la estabilidad emocional en adultos jóvenes bajo custodia de tribunales de control del Estado Zulia. La metodología fue de nivel descriptivo y tipo correlacional, con una muestra de 125 adultos jóvenes bajo custodia de tribunales de control; para medir la variable distorsiones cognitivas se usó el Inventario de Evaluación de Pensamientos Automáticos (Ruiz y Cano, 1991) y para la estabilidad emocional el cuestionario Estabilidad Emocional (Bellés Rivera, 2010). Se consiguió presencia de distorsiones cognitivas como falacia de justicia, control y cambio; en cuanto a la estabilidad emocional se observó niveles bajos en tolerancia y sensatez y en la variable general; no se encontró relación significativa en la mayoría de las dimensiones de las variables estudiadas. sin embargo, sí hubo relación entre la falacia de justicia y sensatez, falacia de control y tolerancia; falacia de cambio y tolerancia.

**PALABRAS CLAVE:** Distorsiones Cognitivas, Estabilidad Emocional, Adultos Jóvenes.

## **ABSTRACT**

*The present research sought to determine the relationship between cognitive distortions and emotional stability in young adults under custody of control courts in Zulia State. The methodology was descriptive and correlational, with a sample of 125 young adults under custody of control courts; to measure the variable cognitive distortions the Automatic Thoughts Evaluation Inventory (Ruiz and Cano, 1991) was used and for emotional stability the questionnaire Emotional Stability (Bellés Rivera, 2010) was used. The presence of cognitive distortions such as fallacy of justice, control and change was found; as for emotional stability, low levels were observed in tolerance and reasonableness and in the general variable; no significant relationship was found in most of the dimensions of the variables studied. However, there was a relationship between the fallacy of justice and reasonableness, fallacy of control and tolerance; fallacy of change and tolerance.*

**KEYWORDS:** Cognitive Distortions, Emotional Stability, Young Adults.

**CÓMO CITAR EL ARTÍCULO:** Santeliz-Barreto, J. (2023). Distorsiones Cognitivas y Estabilidad Emocional en Privados de Libertad. *Sistemas Humanos*, 3(1), 56-67.

## **INTRODUCCIÓN**

En las primeras épocas del modelo cognitivo, se evidenció que el núcleo de ciertos trastornos del estado de ánimo subyacía de una alteración en el pensamiento, la cual se manifestaba como una deformación sistemática en la manera en la que los sujetos interpretaban experiencias particulares.

Este modelo propone que todas las perturbaciones psicológicas tienen en común una distorsión del pensamiento, que influye en el equilibrio emocional y en la conducta de los sujetos (Beck, 1979).

A partir de esta premisa, Beck (1979), desarrolló la terapia cognitiva como un tratamiento para los sentimientos negativos, destinado a resolver problemas presentes, modificar el pensamiento y las conductas disfuncionales. El terapeuta busca mediante diversos recursos producir un cambio cognitivo, en el pensamiento y en el sistema de creencias del sujeto, para conseguir así, una transformación duradera de sus emociones y comportamientos. El individuo identifica su pensamiento presente, lo que lo lleva a albergar sentimientos de tristeza y manifestar conductas problemáticas, producto de desviaciones en el pensamiento denominadas Distorsiones Cognitivas.

Según Beck (1967), las distorsiones cognitivas o creencias irracionales son interpretaciones inadecuadas, exageradas e incongruentes que realiza el sujeto sobre la realidad. Además, el mismo autor en el año 2000, refiere que las respuestas afectivas, fisiológicas y conductuales no dependerán directamente de los acontecimientos que ocurren, sino de la interpretación que la persona realiza de ellos. Por tanto, serán el resultado de procesos de pensamiento erróneos, según los cuales se confiere un significado incorrecto o exagerado a determinadas experiencias.

Por otra parte, la personalidad de un individuo empieza con componentes biológicos innatos, algunos compartidos con otras personas y otros más distintivos fruto de la propia herencia y/o de otras influencias. Estas tendencias innatas se van canalizando por la influencia de múltiples factores, como la familia, la cultura u otras experiencias; y que la personalidad vendría constituida por el patrón resultante de conductas, cogniciones, y patrones emocionales. Además, predice el comportamiento que una persona puede tener ante una situación específica, y se conforma por rasgos únicos, comunes y superficiales y esquemas conductuales (Cattell, 1982). Esta variable también incluye elementos tales como, motivaciones y estados afectivos, que influyen en la conducta y que pueden explicar la falta de consistencia y de estabilidad en determinadas circunstancias.

La personalidad posee diversas dimensiones que la conforman, siendo un modelo de cinco factores relativamente independientes mediante los cuales se ha identificado una estructura muy estable de características personales, además, representa un sistema de clasificación único y generalizable que permite un análisis comprensivo y sistemático de la personalidad, éstas cinco dimensiones se consideran fundamentales para la descripción y evaluación de la misma: Extroversión o Energía, Apertura a la experiencia, Afabilidad, Tesón o Responsabilidad y Estabilidad Emocional.

Cattell (1947) indica que la estabilidad emocional hace referencia al grado en que una persona afronta sin problema las situaciones complicadas o de dificultad de la vida cotidiana. Por ende, los sujetos que muestran un nivel alto en dicho factor o dimensión, se caracterizan por tener un comportamiento impredecible, es decir, no mantienen una línea de conducta, sino que sus reacciones varían sin que sea muy claro el por qué.

Sobre la base de las ideas expuestas, las distorsiones cognitivas vulneran la estabilidad emocional de cualquier individuo, un mayor número de personas cometen errores con respecto a la evaluación de una situación, lo que los lleva a realizar juicios distorsionados sobre dicho contexto. Los pensamientos erróneos pueden desarrollar estados de ánimo disfuncionales, sentimientos negativos como: ansiedad, ira, depresión, etc., generando un gran malestar en el sujeto, de igual forma, originan conductas inadecuadas ante sí mismos y la sociedad, falsa imagen o mala interpretación de las cosas y los hechos.

Asimismo, estos patrones conductuales desadaptados y juicios distorsionados antes descritos pueden llevar a los sujetos a implicarse en problemas legales o delictivos, que generan consecuencias en el contexto en el que se desenvuelven, por ello, se involucra a la investigación adultos jóvenes que se encuentran bajo custodia de tribunales de control. Guardando relación con lo mencionado Mucchielli (1965), expresa que algunos rasgos evidentes del individuo privado de libertad son: baja tolerancia a la frustración, fuerte egocentrismo, legitimación de la acción criminal, alejamiento de la normativa y los valores sociales, necesidad agresiva de la afirmación del Yo y un deficiente funcionamiento del mismo. Adicionalmente, tienden a ser más impacientes y menos estables emocionalmente.

Las habilidades de percepción social como la empatía, capacidad de sentir lo que otros sienten y comprenderlos, son deficientes en personas con conductas delictivas; es decir, presentan dificultades para reconocer y comprender a otros, sus reglas y actitudes. Esto los incita a llevar a cabo comportamientos auto sabotadores contrarios a los propios intereses y objetivos, por ende, dificultan o impiden la realización de las conductas necesarias para lograr sus verdaderas metas y el sujeto termina asociándose a demandas absolutistas y otras distorsiones (Beck, 1967).

En este sentido, los sujetos privados de libertad en instituciones penitenciarias se encontrarán en un ambiente caracterizado por el aislamiento afectivo, la vigilancia permanente, la falta de intimidad, la rutina, las frustraciones reiteradas y una nueva escala de valores que, entre otras cosas, condiciona relaciones interpersonales basadas en la desconfianza y la agresividad. Todos estos factores someten a la persona a una sobrecarga emocional que facilita la aparición de desajustes en su conducta y estabilidad emocional (Arroyo y Ortega, 2009).

Por tanto muestra un camino interesante el investigar, cómo se da la estabilidad emocional en las personas trasgresoras de la ley y que además se encuentran bajo custodia de los organismos de justicia, pues según Bisquerra (2003), es un constructo psicológico que hace referencia a la capacidad de adaptación del sujeto a los problemas exigidos por el ambiente y las presiones cotidianas; como en este caso representa estar bajo una situación de control del Estado y ser sometido a privación de libertad alejado de sus costumbres y formas de vida, por ende se establece como hipótesis de la investigación que a mayores distorsiones cognitivas menor es la estabilidad emocional presente en los sujetos privados de libertad.

En otras palabras, existen diferencias en el grado en que las personas vuelven a un estado de equilibrio tras experimentar una situación emocionalmente inestable. Es decir, los individuos varían en su capacidad para mantener su estabilidad psicológica al hacer frente a las presiones difíciles del contexto, según Bellés Rivera (2010), apoyada en el constructo de Li y Ahlstrom (2016), señala que la estabilidad emocional contiene cuatro factores definitorios, a saber: afectividad, sensatez, amabilidad y tolerancia.

Factor 1, denominado "Amabilidad", se refiere al acto o el comportamiento en el cual el sujeto muestra ser cortés, complaciente y afectuoso hacia los demás, se refiere al nivel de confianza, altruismo y compasión que puede tener un individuo. La simpatía y la cooperación son otras de las características de la Amabilidad. El segundo Factor, denominado "Tolerancia", actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas de las demás personas, aunque no coincidan con las propias. El Factor 3, denominado "Afectividad (o cariño)", evalúa si el individuo necesita del afecto y comprensión de los demás o si, por el contrario, es una persona poco sentimental y desconfiada. Cuarto Factor, denominado "Sensatez", mide en qué grado la persona es suficientemente madura y segura de sí como para ser capaz de expresar lo que siente y piensa. Es decir, la estabilidad emocional permite contar con herramientas

emocionales adecuadas para afrontar las situaciones que se presentan en la vida, es la libre expresión de las emociones en el lugar, momento y con personas adecuadas, sin perjudicarse a sí mismo ni a los demás; la estabilidad emocional tiene que ver con la coherencia afectiva, tolerancia, sensatez, asertividad, es mostrar lo que se siente, sin dañar o ejercer presión.

Cuando el sujeto presenta Inestabilidad Emocional, manifiesta la tendencia a verse afectado negativamente por acontecimientos estresantes de la vida y tener un estado de ánimo inestable. Esto ha sido ampliamente definido como una tendencia a experimentar afecto negativo, y se compone de las facetas que describen propensión a la depresión, la ansiedad, la vergüenza y la hostilidad (Costa *et al.*, 2001).

Por otra parte, la exploración de distorsiones cognitivas o creencias irracionales, permite al psicólogo la probabilidad de identificar conductas de riesgo y/o emociones negativas que pueden inducir al individuo a repetir los delitos o comportamientos delictivos al momento de su reinserción a la sociedad. No obstante, preservar los pensamientos erróneos conlleva al sujeto a un desajuste en sus áreas de funcionamiento en general (familiar, social, cognitiva, interpersonal, laboral, emocional, entre otros).

De igual modo, las distorsiones cognitivas determinadas por Ruiz y Cano (1991) son Sobregeneralización, entendida como inferir de un hecho general una conclusión particular sin base suficiente; Visión Catastrófica, se presenta cuando se adelantan eventos catastróficos para los intereses de la persona; Pensamiento Polarizado, cuando se valoran los eventos en forma extremistas, sin considerar aspectos parciales; Filtro Mental, o abstracción selectiva, referido al mantener una visión de túnel, donde se considera un solo aspecto de una situación; Personalización, asociado al hábito de relacionar lo que ocurre en el entorno consigo mismo, sin razones suficientes y válidas; Razonamiento Emocional, que lleva a creer que lo que la persona siente emocionalmente es cierto necesariamente; Falacia de Justicia, entendido como el hábito de valorar como una injusticia todo lo que no se corresponde con las necesidades y deseos propios; Los Debería, que está asociada a mantener reglas rígidas y exigentes sobre cómo deben ocurrir las cosas; Falacia de Control, esta distorsión lleva a la persona a considerarse responsable de todo lo que ocurre en su entorno o, por el contrario, sentirse impotente y sin control sobre lo que le ocurre; Falacia de Recompensa Divina, implica no buscar solución a los problemas y dificultades actuales, bajo el supuesto de que la situación mejorará mágicamente en el futuro; Falacia de Razón, esta distorsión lleva a la persona, ante un desacuerdo con otro, a probar insistentemente que su posición es la correcta; Falacia de Cambio, cuando se piensa que son las otras personas quienes deben cambiar su conducta primero; Interpretación de Pensamiento, cuando se realizan interpretaciones, sin ninguna base, de los sentimientos e intenciones de los demás; Culpabilidad, la cual consiste en atribuir la responsabilidad de lo que ocurre a sí mismo o a otras personas, sin argumentos válidos y sin considerar factores que podrían haber contribuido a que sucedieran los eventos; y, por último, las Etiquetas Globales, referido a la generalización de unas pocas cualidades basado en un juicio negativo general. Dichos errores cognitivos generan una perturbación en la conducta y equilibrio emocional del individuo.

Por ello, la toma de consciencia de la percepción de la situación permite al sujeto comprender la existencia de diversas formas de interpretar la realidad, considerando nuevas alternativas, forma de percibir de otros individuos, así como también, facilitar analizar el suceso de manera objetiva. A su vez, identificar y reconocer algún tipo de distorsión o error cognitivo cometido, ayudar al sujeto a seleccionar un pensamiento alterno más racional y positivo, proporcionado a la situación.

En atención a la problemática expuesta previamente, surge la interrogante: ¿Cómo es la relación entre las distorsiones cognitivas y la estabilidad emocional en adultos jóvenes bajo custodia de tribunales de control? Pues, las emociones que experimentan los sujetos están conectadas de manera lógica con el contenido positivo o negativo de sus pensamientos; la situación por sí misma no decreta cómo se sienten, es la percepción de ésta última lo que definirá su respuesta emocional.

Es por ello, que se pretende a través de la presente investigación describir las distorsiones cognitivas y la estabilidad emocional por separado, para luego determinar cómo se relacionan ambas variables de manera bilateral. Asimismo, la ejecución de dicho estudio proveerá a profesionales tanto de la salud mental como jurídico, información que facilitará el tratamiento cognitivo-conductual, fundamentalmente la reestructuración de las distorsiones cognitivas que puedan estar presentes en los individuos, estimulando de esta forma la regulación del equilibrio emocional de la población.

Adicionalmente, a través de los resultados que proporcione este estudio, se busca incentivar a futuros investigadores a realizar programas y estrategias de intervención aplicables en las instituciones penitenciarias para adultos bajo custodia de tribunales de control, de manera que se minimicen las conductas delictivas que pueden generar inestabilidad emocional en la población al momento de su reinserción a la sociedad, contribuyendo a su vez, a la confianza del resto de los sujetos en el contexto donde éstos se desenvuelven.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación fue de nivel descriptivo, debido a que tuvo como propósito describir la relación entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En este sentido, a través de la investigación se buscó medir, evaluar y recolectar datos acerca de las variables distorsiones cognitivas y estabilidad emocional, al igual que, determinar la relación que pudiera existir entre ellas, en adultos jóvenes bajo custodia de tribunales de control. Constituyó un estudio de campo, situando la medición de las variables en el sitio donde estos jóvenes se encontraban reclusos.

Se utilizó un diseño no experimental de tipo transeccional correlacional, describiendo las relaciones entre las distorsiones cognitivas y la estabilidad emocional para luego establecer cuan vinculadas estaban, sin manipular deliberadamente las variables, observando los fenómenos tal y como se manifiestan en su contexto natural, para después analizarlos.

Se contó con la participación de 125 personas adultas de sexo masculino, dentro del rango de edad de 18 a 35 años, con más de 7 días recluso en los calabozos de la Policía municipal de los Municipios Cabimas y San Francisco, dado que en estos centros de reclusión fue permitido el acceso de los investigadores. La selección se hizo mediante un muestreo no probabilístico intencional.

Se usó el Inventario de Evaluación de Pensamientos Automáticos (Ruiz y Cano, 1991), creado en México, con el propósito de medir la variable Distorsiones Cognitivas, definidas como supuestos personales (creencias) que guían las emociones y conductas, y aparecen en situaciones donde hay una intensa alteración emocional. El mismo, consta de 45 ítems donde cada 3 de ellos exploran las 15 distorsiones cognitivas; Sobregeneralización, Visión Catastrófica, Pensamiento Polarizado, Filtro Mental, Personalización, Razonamiento Emocional, Falacia de Justicia, Los Debería, Falacia de Control, Falacia de Recompensa Divina, Falacia de Razón, Falacia de Cambio, Interpretación de Pensamiento, Culpabilidad y Etiquetas Globales

En cuanto a la puntuación del instrumento según Ruiz y Cano (1991), se obtiene mediante la suma de los tres *ítems* que corresponden a cada distorsión. El puntaje oscila entre cero (0) y nueve (9)

puntos; a su vez, las categorías diagnósticas están determinadas en puntuaciones directas, se considera que, a menor puntuación, menor presencia de distorsión, mientras que, a mayor puntuación, mayor tendencia a presentar la distorsión cognitiva. El instrumento obtuvo un coeficiente de confiabilidad de 0,93 y un índice de validez mayor o igual a 0.20, obtenido mediante el análisis de correlación ítem-total empleando el estadístico Producto Momento de Pearson.

Para medir la variable Estabilidad Emocional se usó el cuestionario de Bellés Rivera (2010) con el mismo nombre; contiene cuatro factores definitorios de la estabilidad emocional, a saber: afectividad, sensatez, amabilidad y tolerancia, redactados en forma negativa. Los ítems están contruidos en una escala tipo Likert del 1 (nunca) al 6 (siempre), de esta forma se evita que exista una puntuación intermedia para que los sujetos no respondan de forma indiferente a las preguntas. Para la corrección se suman los puntajes escalares de los ítems escogidos por factor y se obtiene el promedio, el cual se ubica en el baremo de interpretación de resultados.

Las puntuaciones bajas en estabilidad emocional corresponden a personas emocionalmente maduras, serenas y realistas, consecuentemente en el extremo opuesto se sitúan aquellas personas afectables por sentimientos y que son vulnerables a cambios bruscos de humor. Se suelen comportar de una manera impulsiva, sin tener en cuenta las consecuencias de sus actos, les alteran las preocupaciones, sintiéndose frustrados rápidamente cuando las condiciones no son satisfactorias, lo cual indica que a mayor puntuación mayor desregularización emocional y a menor puntaje mayor estabilidad emocional.

Se halló el alfa de Cronbach de todos los ítems, que fue de 0,743, lo cual se considera relativamente alta, obteniendo pruebas de que el instrumento utilizado es fiable. Para la validez se hizo el análisis factorial con el método Varimax, los ítems del test se distribuyen en los cuatro factores de la siguiente manera Factor 1: ítems 1, 2,3 Factor 2: ítems 4, 5,6, 13 Factor 3: ítems 7, 8, 9,10 Factor 4: ítems 11,12. En definitiva, y tras los análisis pertinentes explicados anteriormente, el test debía componerse de cuatro factores, con 13 ítems repartidos entre sí (Bellés Rivera, 2010).

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la investigación distorsiones cognitivas y estabilidad emocional en adultos jóvenes bajo custodia de tribunales de control. En la Tabla 1 se da respuesta al primer objetivo de la investigación el cual consiste en describir las distorsiones cognitivas en los adultos jóvenes participantes; tal como se observa, el grupo refiere un nivel leve de afectación, en las dimensiones sobre generalización, visión catastrófica, pensamiento polarizado, filtro mental, personalización, razonamiento emocional, los debería, falacia de recompensa, falacia de razón, interpretación del pensamiento, culpabilidad y etiquetas globales. Especificando se observa que la muestra con distorsiones cognitivas leves se caracterizó porque algunas veces piensan en extraer conclusiones generales de un simple incidente, visualizan consecuencias negativas y no placenteras de una situación actual, no admiten matices intermedios entre bueno y malo, establecen abstracción selectiva de un hecho polarizando a lo negativo, personalizan situaciones fomentando protagonismo, hacen uso de auto mandatos imperiosos, escasamente buscan soluciones que podrían ser factibles, también señalan, deseos en mostrar que su punto de vista es el correcto, adivina el pensamiento del interlocutor, se culpa o culpan a otros sobre sus propios actos, definen de modo simplista y rígido a los demás.

Mientras las dimensiones falacia de justicia, control y cambio mostraron presencia de distorsión cognitiva. Estos resultados están asociados con distorsiones que implican dificultades para establecer

límites internos, ya que estas personas parecen sentirse responsables de todo lo que ocurre a su alrededor o con poco control sobre su vida, valorando como una injusticia lo que le ocurre, ya que no coincide con sus deseos o necesidades, por lo que son los otros los que deben cambiar su comportamiento, a favor de su propio bienestar. Esto también refiere a estándares inalcanzables que, al no poder lograr, generan una visión de autonomía deteriorada, dependiente del entorno y de las personas que le rodean.

**Tabla 1.**

*Distorsiones Cognitivas en adultos jóvenes bajo custodia de Tribunales de Control*

Dimensión	$\bar{X}$	S
Sobregeneralización	3.409	0.822
Visión Catastrófica	2.610	0.940
Pensamiento Polarizado	3.066	0.856
Filtro Mental	4.425	0.869
Personalización	2.555	0.948
Razonamiento Emocional	2.475	0.875
Falacia de Justicia	6.012	0.765
Los Debería	2.330	0.591
Falacia de Control	6.213	0.439
Falacia de Recompensa	2.351	0.721
Falacia de Razón	3.675	0.411
Falacia de Cambio	6.001	0.391
Interpretación del Pensamiento	2.011	0.512
Culpabilidad	3.196	0.634
Etiquetas Globales	2.911	0.422

Aunado a ello muestran presencia en distorsión cognitiva al valorar como injusto lo que les está pasando, se ven a sí mismo de manera extrema acerca del escaso grado de control que tienen sobre los acontecimientos de su vida y creen que el bienestar de sí mismo depende de manera exclusiva de los actos de los demás.

Al respecto, Beck (1967), plantea que las distorsiones cognitivas o creencias irracionales son interpretaciones, exageradas, e inadecuadas que efectúa el sujeto sobre la realidad. Asimismo, Ruiz y Cano (1991), complementan que son guías de las emociones y conductas y aparecen en situaciones donde hay una intensa alteración emocional; es decir, que este grupo estudiado presenta afectación cognitiva, pues consideran un acto de injusticia su situación de reclusión, se sienten víctimas con escaso control de su vida y responsabilizan a otros (Juez, Abogado defensor, Familiares) sobre su actual bienestar, es probable que estos juicios distorsionados antes descritos son producto de experiencias pasadas y como consecuencia de ello los llevo a implicarse en problemas legales o delictivos, reafirmando en el centro de retención preventiva donde se desenvuelven.

Seguidamente en la Tabla 2, se expone el resultado del segundo objetivo de la investigación el cual consiste en describir la estabilidad emocional en adultos jóvenes bajo custodia de tribunales de control, mostrando medias, desviación típica e interpretación según el baremo de interpretación de la variable.

**Tabla 2.**

*Estabilidad Emocional en adultos jóvenes bajo custodia de Tribunales de Control*

<b>Dimensión</b>	$\bar{X}$	<b>S</b>
Amabilidad	3.409	0.822
Tolerancia	5.610	0.940
Afectividad	4.066	0.856
Sensatez	5.005	0.869

En cuanto a las dimensiones que conforman la variable estabilidad emocional se observó que, en las dimensiones como amabilidad y afectividad, los jóvenes adultos señalan mediana estabilidad emocional; sin embargo, en la dimensión tolerancia y sensatez muestran baja estabilidad emocional. Especificando se observa como los encuestados refieren mediana muestras de comportamiento en cortesía, complacencia y afecto además son poco altruistas, esperan el afecto y comprensión de los demás, son personas poco sentimentales y desconfiados, y no son capaces de respetar las opiniones o ideas de las demás personas debido a que no coincide con las propias, por intransigencia de pensamiento demostrando inmadurez.

Es decir, este grupo estudiado no refiere estabilidad emocional pues, Bisquerra (2003) hace referencia a la capacidad de adaptación de una persona a los problemas exigidos por el ambiente y las presiones cotidianas, por su parte Li y Ahlstrom (2016) complementan la importancia de la disposición de las personas para adaptarse a los estresores, de manera que los estados emocionales alterados como el enfado, baja sensibilidad o la impaciencia son indicadores de que el grupo encuestado posee un bajo umbral de alteración emocional, es por ello que sus estados emocionales son más fácilmente alterados por el ambiente, de forma tal que el tiempo para recuperarse de la experiencia de emociones negativas y volver a la estabilidad es largo.

Aunado a ello, Arroyo y Ortega (2009), contemplan que los sujetos con sentencia preventiva en instituciones penitenciarias se encuentran en un ambiente caracterizado por el aislamiento afectivo, la vigilancia permanente, la falta de intimidad, la rutina, las frustraciones reiteradas y una nueva escala de valores que, entre otras cosas, condiciona las relaciones interpersonales basadas en la desconfianza y la agresividad, todos estos factores someten a la persona a una sobrecarga emocional que facilitará la aparición de desajustes en su conducta y estabilidad emocional.

Este resultado se relaciona con el estudio efectuado por De Miguel Calvo (2014) quien investigó el impacto en el equilibrio emocional y los cuerpos de las mujeres presas, donde en los resultados se constata un empeoramiento del estado general, especialmente en lo que se refiere a la salud mental o al estado psicoemocional, pues las entrevistadas manifestaron haber padecido ataques de ansiedad, depresión y, en algunos casos, intentos de suicidio, por el impacto de su situación penal y penitenciaria. También se asemeja al encontrado por Torres (2015) en su estudio, donde demostró que el 60% de la muestra padece de inestabilidad emocional. Por último, se da respuesta al tercer objetivo de esta investigación el cual consistió en establecer la relación entre las dimensiones que componen las variables Distorsiones cognitivas y equilibrio emocional, como se observó en la Tabla 3.

Al correlacionar las variables distorsiones cognitivas y estabilidad emocional no se encontró relación significativa entre las dimensiones que las componen como: sobregeneralización, visión catastrófica, pensamiento polarizado, filtro mental, personalización, razonamiento emocional, los

debería, falacia de recompensa, falacia de razón, interpretación del pensamiento, culpabilidad y etiquetas globales con las dimensiones amabilidad, tolerancia, afectividad y sensatez.

**Tabla 3.**  
*Relación entre Distorsión Cognitiva y Estabilidad Emocional*

<b>Dimensión</b>	<b>Amabilidad</b>	<b>Tolerancia</b>	<b>Afectividad</b>	<b>Sensatez</b>
Sobregeneralización	$\rho_s=0.222$ valor p=0.078	$\rho_s=0.194$ valor =-0.140	$\rho_s=0.742$ valor p=0.137	$\rho_s=0.551$ valor p=0.211
Visión Catastrófica	$\rho_s=-0.511$ valor p=0.111	$\rho_s=0.321$ valor p=0.166	$\rho_s=0.182$ valor p=0.171	$\rho_s=0.221$ valor p=0.141
Pensamiento Polarizado	$\rho_s=0.431$ valor p=0.123	$\rho_s=0.533$ valor =0.121	$\rho_s=0.482$ valor p=0.321	$\rho_s=0.656$ valor p=-0.062
Filtro Mental	$\rho_s=0.462$ valor p=0.100	$\rho_s=0.340$ valor p=0.147	$\rho_s=0.552$ valor p=0.071	$\rho_s=0.598$ valor p=0.092
Personalización	$\rho_s=0.233$ valor p=0.141	$\rho_s=0.212$ valor p=0.172	$\rho_s=0.367$ valor p=0.127	$\rho_s=0.551$ valor p=0.111
Razonamiento Emocional	$\rho_s=0.491$ valor p=0.153	$\rho_s=0.391$ valor p=0.086	$\rho_s=0.372$ valor p=0.241	$\rho_s=0.551$ valor p=0.112
Falacia de Justicia	$\rho_s=0.565$ valor p=0.071	$\rho_s=0.571$ valor =0.132	$\rho_s=0.665$ valor p=0.122	$\rho_s=0.861$ valor p=-0.041*
Los Debería	$\rho_s=0.451$ valor p=0.103	$\rho_s=0.433$ valor p=0.091	$\rho_s=0.598$ valor p=0.109	$\rho_s=0.742$ valor p=-0.061
Falacia de Control	$\rho_s=0.444$ valor p=0.104	$\rho_s=0.842$ valor p=-0.037*	$\rho_s=0.543$ valor p=0.100	$\rho_s=0.642$ valor p=0.060
Falacia de Recompensa Divina	$\rho_s=0.599$ valor p=0.103	$\rho_s=0.376$ valor p=0.082	$\rho_s=0.572$ valor p=0.105	$\rho_s=0.499$ valor p=0.101
Falacia de Razón	$\rho_s=0.361$ valor p=0.121	$\rho_s=0.451$ valor p=0.071	$\rho_s=0.519$ valor p=0.106	$\rho_s=0.481$ valor p=0.105
Falacia de Cambio	$\rho_s=0.441$ valor p=0.081	$\rho_s=0.832$ valor p=-0.050*	$\rho_s=0.555$ valor p=0.065	$\rho_s=0.499$ valor p=0.103
Interpretación de Pensamiento	$\rho_s=0.500$ valor p=0.104	$\rho_s=0.394$ valor p=0.109	$\rho_s=0.459$ valor p=0.082	$\rho_s=0.611$ valor p=-0.090
Culpabilidad	$\rho_s=0.297$ valor p=0.097	$\rho_s=0.408$ valor p=0.121	$\rho_s=0.509$ valor p=0.107	$\rho_s=0.394$ valor p=0.106
Etiquetas Globales	$\rho_s=0.581$ valor p=0.094	$\rho_s=0.561$ valor p=0.105	$\rho_s=0.591$ valor p=0.107	$\rho_s=-0.556$ valor p=0.114

*Nota: \*La correlación es significativa al nivel 0.05.*

Sin embargo, sí existe relación entre la dimensión falacia de justicia y sensatez, resultando una correlación, de magnitud elevada, que resultó significativa; este grupo de adultos jóvenes valoran como injusto su situación legal y la estadía en reclusión con intransigencia de pensamiento, es decir, no toman en cuenta los elementos lógicos que lo llevaron a su situación actual y que los mantiene, ello impide que estudien su problema por su bajo nivel de sensatez, desde varias perspectivas demostrando poco conocimiento de su situación penitenciaria, lo cual afecta su estabilidad emocional.

Del mismo modo se observa relación entre la dimensión falacia de control y tolerancia con correlación negativa, alta magnitud y significativa, esto señala que el grupo encuestado por su estado de cautiverio, se ve impotente y sin ningún control sobre los acontecimientos de su vida, mostrando

escasa capacidad de espera y poco respeto a las opiniones o ideas de las personas que le rodean, debido a que no coincide con las propias. Al establecer relación entre la dimensión falacia de cambio y tolerancia, se encontró correlación negativa, alta magnitud y significativa, lo cual refiere que este grupo suele creer que para cubrir sus necesidades son los otros quienes han de cambiar primero su conducta y esto debe hacerse con un mínimo de tiempo, manifestando impaciencia, sin respeto a las ideas de los demás, pues consideran que su punto de vista es el correcto.

Este resultado se describe desde la postura de Beck (2000), quien afirma que todas las perturbaciones psicológicas tienen en común una distorsión del pensamiento que se traduce en pequeños diálogos automáticos, de manera negativa que pueden afectar las esferas del ser humano, en el presente y futuro, por tanto influye en el estado emocional y en la conducta, de manera que estos pensamientos en distorsión, provocan inestabilidad emocional, manifestando tendencia a verse afectado negativamente por acontecimientos estresantes de la vida y tener un estado de ánimo inestable, pudiendo ser propenso a la depresión, la ansiedad, o la hostilidad (Costa *et al.*, 2001).

## CONCLUSIONES

Se presenta en síntesis los resultados obtenidos al determinar la relación entre las distorsiones cognitivas y la estabilidad emocional en adultos jóvenes bajo custodia de tribunales de control.

En las dimensiones que conforman la variable distorsiones cognitivas, el grupo se caracterizó por un nivel leve de afectación en las dimensiones sobregeneralización, visión catastrófica, pensamiento polarizado, filtro mental, personalización, razonamiento emocional, los debería, falacia de recompensa, falacia de razón, interpretación del pensamiento, culpabilidad y etiquetas globales; mientras las dimensiones falacia de justicia, control y cambio mostraron presencia de distorsión cognitiva. Es decir, que estos jóvenes adultos que se encuentran bajo custodia de un tribunal, en ocasiones, presentan una visión de túnel, enfatizando en consecuencias negativas a su situación actual, manteniendo una polarización de sus ideas en extraer conclusiones generales de un simple incidente, visualizan consecuencias negativas y no placenteras de una situación actual, no admiten matices intermedios entre bueno y malo, establecen abstracción selectiva de un hecho polarizando a lo negativo, personalizan situaciones fomentando protagonismo, hacen uso de auto mandatos imperiosos, escasamente buscan soluciones que podrían ser factibles, también señalan deseos en mostrar que su punto de vista es el correcto, adivina el pensamiento del interlocutor, se culpa o culpan a otros sobre sus propios actos, definen de modo simplista y rígido a los demás.

Mientras las dimensiones falacia de justicia, control y cambio mostraron presencia de distorsión cognitiva, lo que se asocia con dificultades para establecer límites internos, ya que se consideran responsables de todo lo que ocurre a su alrededor o, por el contrario, sujeto al control de los demás sobre su vida, piensan que lo que les ocurre es producto de injusticia y no lo merecen, por lo que no es él quien debe cambiar su conducta sino los otros. Esto también refiere a estándares inalcanzables que, al no poder lograr, generan una visión de autonomía deteriorada, dependiente del entorno y de las personas que le rodean.

En cuanto a las dimensiones que conforman la variable equilibrio emocional los jóvenes adultos señalan en las dimensiones como amabilidad y afectividad, mediana estabilidad emocional, sin embargo, en la dimensión tolerancia y sensatez muestran baja estabilidad emocional. En términos generales, los adultos jóvenes bajo custodia de un tribunal, poseen medianas o pocas herramientas emocionales para afrontar situaciones difíciles, lo cual pudo llevarlos al momento que están viviendo en reclusión. Son personas con estados de ánimo inestables y muchas veces incongruentes, que no

les permite afrontar situaciones estresantes en su vida. Principalmente, tienen poco respeto hacia las opiniones de los demás y, al mismo tiempo, inseguras de sí mismas y con dificultades para expresar sus propias ideas, lo que lleva a relaciones sociales conflictivas.

Al correlacionar las distorsiones cognitivas y la estabilidad emocional en adultos jóvenes bajo custodia de tribunales de control, se encontraron relaciones inversas significativas entre la dimensión falacia de justicia y sensatez, falacia de control y tolerancia; falacia de cambio y tolerancia. De lo cual se desprende la valoración que hacen estos jóvenes de su situación legal, la cual consideran injusta, sin pensar conscientemente en las razones que los llevaron a esta, ello impide que estudien su problema por su bajo nivel de sensatez, desde varias perspectivas demostrando poco conocimiento de su situación penitenciaria, lo cual afecta su estabilidad emocional. Del mismo modo, se observa la impotencia que estos sujetos perciben ante su reclusión, debido al poco o ningún control sobre los acontecimientos que les sucede, mostrando impaciencia y desvalorización de las opiniones o ideas de las personas que le rodean. Por último, este grupo de personas piensa que son los otros quienes deben cambiar su conducta, para poder cubrir sus necesidades personales, deslastrándose nuevamente de su responsabilidad.

De estos resultados se desprende la necesidad de brindar ayuda psicológica a estas personas, puesto que los esquemas mentales que mantiene, así como el pobre manejo de sus emociones, los ha llevado a su situación actual y, además no les permite manejar de manera adecuada la situación de reclusión en la que se encuentran. Fuera de los aspectos legales sobre los cuales son asesorados en los tribunales de control, se hace imperativo actuar en la salud mental de estos adultos jóvenes, de manera individual o grupal, para ayudarlos a tomar responsablemente las riendas de su vida y evitar caer nuevamente en circunstancias legales negativas.

#### REFERENCIAS

- Arroyo, J.M., & Ortega, E. (2009). Personality disorders amongst inmates as a distorting factor in the prison social climate. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 11(1). [https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v11n1/02\\_original\\_1.pdf](https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v11n1/02_original_1.pdf)
- Beck, A. (1967). *Depresión, causas y tratamiento*. Universidad of Pennsylvania Press. Filadelfia, U.S.A.
- Beck, A. (1979). *Terapia Cognitiva, conceptos básicos y profundización*. Editorial International University Press. Filadelfia, U.S.A.
- Beck, J. S. (2000). *Terapia Cognitiva. Conceptos básicos y profundización*. Barcelona, España. Editorial Gedisa.
- Bellés Rivera, A. (2010) *Validación de test de estabilidad emocional. Construcción y validación del test Estabilidad Emocional como rasgo de la personalidad*. Universidad de Zaragoza. Campus de Teruel.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1), 7-43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>
- Cattell, R.B., (1947). Confirmation and clarification of primary personality factors. *Psychometrika*, 12, 197-220. <https://link.springer.com/article/10.1007/BF02289253>
- Cattell, R. (1982). *El análisis científico de la personalidad y la motivación*. Madrid: Pirámide.
- Costa Jr., P. T., Terracciano, A., y McCrae, R. R. (2001). Gender differences in personality traits across cultures: robust and surprising findings. *Journal of Personality and Social Psychology*, 81 (2),

322-331. [https://www.researchgate.net/publication/11825676\\_Gender\\_Differences\\_in\\_Personality\\_Traits\\_Across\\_Cultures\\_Robust\\_and\\_Surprising\\_Findings](https://www.researchgate.net/publication/11825676_Gender_Differences_in_Personality_Traits_Across_Cultures_Robust_and_Surprising_Findings)

- De Miguel Calvo, E. (2014). Impacto en el equilibrio emocional y los cuerpos de las mujeres presas. Universidad de Deusto. *Cuadernos de Trabajo Social*, 27(2), 395-404 <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/43821/44556>
- Hernández, R. Fernández y C. Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. Editorial Mc Graw Hill.
- Li, Y., & Ahlstrom, D. (2016). Emotional stability: A new construct and its implications for individual behavior in organizations. *Asia Pacific Journal of Management*, 33(1), 1-28. [doi: 10.1007/s10490-015-9423-2](https://doi.org/10.1007/s10490-015-9423-2)
- Mucchielli, R. (1965). *Comment ils deviennent délinquants: genese et developpement de la socialization et de la dissocialité*. Paris: Éditions Sociales.
- Ruiz, J.J. y, Cano J.J. (1991). Manual de Psicoterapia Cognitiva. <https://tuvntana.files.wordpress.com/2015/06/manual-de-psicoterapia-cognitiva.pdf>
- Torres, Vanessa. (2015). *El estrés laboral y su incidencia en la estabilidad emocional de los docentes de la unidad educativa Monseñor Santiago Fernández García de la ciudad de Cariamanga. período enero - julio 2015*. (Tesis de grado). Loja, Ecuador. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/14007f>

#### NOTAS

1. Artículo de investigación derivado del trabajo de grado, titulado: Distorsiones Cognitivas y Estabilidad Emocional en adultos jóvenes bajo custodia de tribunales de control del Edo. Zulia, presentado para optar al título de Psicólogo en la Universidad Rafael Urdaneta.
2. Los datos de esta investigación se encuentran almacenados y disponible en la Base de Datos de CINVEPSI.

#### CONFLICTOS DE INTERÉS

1. La autora indican que no existe relación financiera o personal alguna que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.